

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

INFORMACIÓN

La Ruta Imperial Carlos I tiene una distancia de 11,8 kilómetros y discurre sobre asfalto entre las localidades de Tazones y Villaviciosa.

La organización de la prueba corre a cargo del club El Gaitero Atletismo Villaviciosa.

Tendrá lugar el domingo 27 de agosto de 2023, con salida en el puerto de Tazones a las 11 de la mañana y meta en la calle del Sol (El Ancho) de Villaviciosa.

Hay autobuses disponibles para los atletas desde Villaviciosa hasta Tazones, con salida en la plaza del Ayuntamiento hasta las 9,45 horas.

La ropa sobrante en línea de salida puede dejarse en el autobús hasta el final de la prueba y se recoge en la zona de meta.

Los dorsales se recogen en la zona de salida de Tazones hasta media hora antes del comienzo de la prueba.

CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías: Tanto masculino como femenino

- Junior: nacidos en 2005 y 2004.
- Promesa: nacidos entre 2003 y 2001.
- Sénior: nacidos en 2000 y anteriores.

Veteranos

- F35 y M35: entre los 35 y los 39 años cumplidos.
- F40 y M40: entre los 40 y los 44 años cumplidos.
- F45 y M45: entre los 45 y los 49 años cumplidos.
- F50 y M50: entre los 50 y los 54 años cumplidos.
- F55 y M55: entre los 55 y los 59 años cumplidos.
- F60 y M60: desde los 60 años cumplidos en adelante.

CONDICIONES

Las inscripciones podrán realizarse hasta la medianoche del jueves 24 de agosto, o hasta el momento en el que se alcancen los 250 participantes, en web

<https://inscripciones.empa-t.com/inscripcion/39a-ruta-imperial-carlos-i>

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Se establece una cuota de inscripción **15 €**.

El control y supervisión de la prueba corresponde a los jueces de la FAPA, puesto que forma parte del calendario oficial de la Federación Asturiana de Atletismo.

La carrera debe discurrir siempre por el margen derecho de la carretera.

Se establece un límite de 40' para el paso por el avituallamiento del KM 6,2.

La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil y cada uno de los participantes no federados dispone a su vez de un seguro individual de accidentes.

Los servicios médicos de la organización y Protección Civil pueden ordenar la retirada de cualquier participante.

Un comportamiento antideportivo a criterio de la organización o de los jueces será motivo de descalificación, así como el hecho de no realizar el recorrido completo o falsear los datos de inscripción.

Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo del Principado de Asturias, así como el buen criterio de la Organización ante otras situaciones que se puedan plantear.

Los dorsales deben permanecer sujetos y visibles en el pecho hasta el final de la prueba.

Podrán realizarse reclamaciones a los resultados provisionales, si se plantean a la Organización con la debida corrección y hasta media hora después de su publicación.

DESCALIFICACIONES

Serán descalificados los atletas que:

- No realicen el recorrido completo.
- Alteren la publicidad del dorsal o lo lleven doblado sin que se vean los logotipos pertinentes.
- Entren en meta sin el dorsal o no lo muestren a la llegada (en el caso de que debido a la calidad de los dorsales o por el efecto de la lluvia... se haya desprendido el dorsal).

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

- No pasen por los puntos de control establecidos o no enseñen el dorsal en el paso por los mismos.
- No lleven el dorsal en el pecho totalmente extendido y sujeto con al menos 4 imperdibles (salvo por las circunstancias expuestas anteriormente)
- No lleven la camiseta puesta durante el recorrido o en su entrada en la línea de meta.
- Manifiesten un comportamiento antideportivo.
- Participe con otro dorsal, chip... distinto al que le corresponde o con dos o más chips, dorsales... a la vez.
- No atiendan a las indicaciones de los miembros de la Organización, Jueces, Fuerzas de Seguridad y Servicios Médicos.
- Alteren los datos personales en la inscripción.
- Corran por el margen izquierdo de la calzada (en las competiciones dónde sea aplicable).
- Sean acompañados por cualquier persona no inscrita o cualquier artilugio rodado que no esté autorizado por la Organización.

Cuando se toma la salida se está aceptando este reglamento